PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, MARZO 2025

Señor (a)
ELSA INÉS ROMAÑA ROMAÑA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7567832
Coordinadora Académica
Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de MARZO del 2025

Referencia: No.7567832 del año 2025

DARIO OSWALDO TORRES BORJA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **11811089** de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en formación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de TREINTA Y UN MILLON CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($31.161.418), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 29 días del mes de MARZO del 2025 por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.781.093), b) SIETE (7) pagos iguales de ABRIL a OCTUBRE del 2025 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE ($3.911.475) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de octubre del 2025

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal de 31 instructores, para orientar la formación profesional en el nivel complementaria víctima, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2025, en las Áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza aprendizaje- evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Se establecen estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado	Registros fotográficos y listado de asistencia.
2	Orientar los procesos de enseñanza aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Se desarrolla la formación de manera presencial de acuerdo con los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Registros fotográficos , listado de asistencia ,guía de aprendizaje y estructura curricular.
3	Programar las actividades de enseñanza aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Reporte de planeación pedagógica, para la programación del curso en Sofía plus y elaboración de guías de aprendizaje. Ficha 3191698	Reporte de planeación pedagógica Ficha.
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza- aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Se comparte a través de drive las evidencias desarrolladas durante el proceso de formación, de acuerdo con las guías de aprendizaje, actas ,registros fotográficos, reporte evaluativo sofiaplus, ficha de caracterización.	Registro fotográfico y evidencias en el drive.
5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Se realiza el reporte del estado de la formación por medio de informes mensuales.	Entrega de informe mensual de actividades.
6	Evaluarla información de los aprendices durante el proceso	Se emiten los juicios evaluativos de los resultados	Emisión de juicios evaluativos en

	educativo de acuerdo con el manual vigente.	des arrollados durante el mes objeto del contrato.	plataforma Sena Sofía plus.
7	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar Mensualmente	Se encuentra en disposición para atender los requisitos del supervisor y se realizó el	Entrega de informe mensual de actividades.
	los informes de ejecución del contrato.	informe correspondiente al mes de marzo.	
8	Reportar 160 horas mes de laboral de la formación.	Se reportan las horas laborales de formación de cada mes.	Informe de tiempo del instructor.
9	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia “Orientar formación presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo” según las normas que aplican a la función del instructor.	Se encuentra en disposición para aplicar cuando se requiera a los procesos de certificación.	Cuando se requiera
10	La demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se encuentra en disposición de acatar las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cuando se requiera

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1071870995 de la planilla, PAGOSIMPLE del mes de FEBRERO. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

DARIO OSWALDO TORRES BORJA
Contratista
C.C. No. 11811089
Recibí a satisfacción:

Firma

ELSA INÉS ROMAÑA ROMAÑA

Supervisor(a) Contrato 7567832 de 2025

Coordinación académica

Concertacion e inicio de la formacion PLANIFICACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE CULTIVOS ACUICOLAS con la comunidad indigena de KIPARA en el municipio de QUIBDO.





Selección y construcción de estanque piscícola con aprendices de la formación PLANIFICACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE CULTIVOS ACUICOLAS con la comunidad indigena de KIPARA en el municipio de QUIBDO.




Desarrollo de la formacion PLANIFICACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE CULTIVOS ACUICOLAS con la comunidad indigena de KIPARA en el municipio de QUIBDO.








REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Planificación y construcción de infraestructura de cultivos

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Marlenis Caizamo	1.077.534.[illegible]								Marlenis
	Cruzlenia Roja	1133604890								
	Deysi Cano	1073023905								Deysi
	Alexander Ordoñez	1079288[illegible]								
	María Ligia	1075020877								María Ligia
	Marina Jojoa									
	Virginia Isabel									
	Rubiela forastero									Rubiela
	Jose fina forastero									
	Evelio Roja	1077463870								~~Evelio~~
	Dayan Isabel	1075025033								~~dayan~~
	Marta forastero									
	Premico Roja	1075022619								premio
	Wilber mecha	1003943831								wilber
	Gloria birri									

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Planificación y Construcción de infraestructura de Cs

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jose wilton	11645639								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Formación Planificación y construcción de infraestructura.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jhon Mario Roja	1003943269						3172219515		Jhon Rojas
	Evelio Rojas	7046270						3147563139		Evelio
	Bernaldo [illegible]							3214227962		
	Joseluito R	1161115639								
	Marlenis Cruz	1077.634562						3235954358		Marlenis
	Virjini [illegible]									
	Rubiela	1003943487								Rubiela
	Maria Ligia	1075a2887								Maria Ligia
	Josefina [illegible]									
	marina Rojas									
	Cruzlenio Roja	1133601890						3144195819		cruzlenio
	Mariela Mecha	1133606886						3134531051		Mariela
	milenssa mecha	1133606888						3135766076		milenssa
	claudia patricia [illegible]	26209456								
	Wilber Mecha	1003943831						3127918894		Wilber M. Iz.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Formación Planificación y construcción de infraestructura

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Dexsi conde	1075027905						3215088858		Dexsi
	Bemica Rojas	1075022619								Bemica

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA
PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN

RED TECNOLÓGICA
TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA

Modelo de Mejora Continua

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA

CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
76150251	PLANIFICACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE CULTIVOS ACUICOLAS
VERSIÓN:	SECTOR DEL PROGRAMA:
1	PRIMARIO Y EXTRACTIVO
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 03/10/2012 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	80 horas
JUSTIFICACIÓN:	Colombia, debido a su ubicación geográfica y a los pisos térmicos de los cuales goza, posee unas condiciones naturales únicas, lo que indiscutiblemente le imprime unas características climatológicas, de luminosidad, topográficas y de suelos que permiten el desarrollo y sostenibilidad de diversas actividades agrícolas entre ellas la Acuicultura. La Acuicultura, ha sido una de las actividades económicas con mayor desarrollo y crecimiento dentro del sector agropecuario, entre otras, debido a su rentabilidad, que se traduce en beneficios económicos y sociales, y disminución en las capturas en el medio natural. Este crecimiento continuo del subsector, ha facultado el perfeccionamiento de las tecnologías aplicadas a la producción de alevinos y engorde de individuos. El sector acuícola, y en especial el subsector piscícola del país solicita la presencia del SENA para seguir generando un impacto positivo en el sector, por lo cual surge la necesidad de crear un proceso de formación para competir con calidad y apoyar el mejoramiento productivo, motivo por el cual el SENA da respuesta inmediata a esos requerimientos, contribuyendo al desarrollo del recurso humano integral, al mejoramiento de procesos mediante la actualización de las técnicas empleadas por las personas que se dedican a la producción acuícola. Con este curso se busca desarrollar procesos amigables con el ambiente y asistencia técnica permanente con los tutores del SENA.
REQUISITOS DE INGRESO:	-Carta de presentación expedida por la comunidad. -Cumplir con el trámite de selección definido por el Centro
	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos

y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA: Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: -El instructor - Tutor
-El entorno
-Las TIC
-El trabajo colaborativo

LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA
PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN

RED TECNOLÓGICA
TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA

Modelo de Mejora Continua

COMPETENCIA

CÓDIGO:	DENOMINACIÓN
270601001	ADECUAR EL SITIO DE CULTIVO DE ACUERDO CON LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN Y PROTOCOLO DE LA ESPECIE.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN

VERIFICAR LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ACUÍCOLAS, DE ACUERDO A CARACTERÍSTICAS TÉCNICA, ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS DE CULTIVO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES VIGENTES

ADECUAR ÁREAS PARA INFRAESTRUCTURAS ACUÍCOLAS DE CULTIVO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS.

REPORTAR INFORMACIÓN DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ACUÍCOLAS, DE ACUERDO A CONDICIONES DE LA ESPECIE Y CRITERIOS TÉCNICOS.

3. CONOCIMIENTOS

3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

LEGISLACIÓN Y SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL: CONCEPTOS, NORMATIVIDAD, PROCEDIMIENTOS Y PLANES DE CONTINGENCIA SOBRE CUERPOS DE AGUA.
HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL: CONCEPTOS, ESTÁNDARES, NORMAS, RIESGOS EN LA PREPARACIÓN DEL ÁREA DE CULTIVO.
BIOSEGURIDAD: FUNDAMENTOS, NORMAS, ELEMENTOS, APLICABILIDAD (PREPARACIÓN E INSPECCIÓN DE LA

ZONA DEL CULTIVO, USO Y MANEJO DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, MEDIDAS DE CONTROL DE ORGANISMOS INVASORES Y PATÓGENOS, ESTÁNDARES DE HIGIENE, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL).

UNIDADES DE MEDIDA: PESO, VOLUMEN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS.

SUELO: CONCEPTO, TIPOS DE SUELOS, PROPIEDADES, TOPOGRAFÍA, MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTOS.

CAUDAL: CONCEPTO, MÉTODOS DE MEDICIÓN Y CÁLCULOS.

AGUA: FUENTES, DISPONIBILIDAD, SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO.

ESPECIES: CONCEPTOS, TIPOS (ICTIOLOGÍA, CARCINOLOGÍA, MALACOLOGÍA Y OTRAS ESPECIES DE INTERÉS COMERCIAL).

INFRAESTRUCTURA ACUÍCOLAS: CONCEPTOS, TIPOS (ESTANQUES EN CEMENTO, ESTANQUES EN TIERRA O JAGÜEYES, JAULAS, JAULONES, TANQUES DE GEOMEMBRANA, CORRALES, CANALETAS, PISCINAS), ESTRUCTURAS Y FUNCIONAMIENTO.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: CONCEPTOS, TIPOS, CARACTERÍSTICAS, COSTOS.

PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE CULTIVO: MODELOS, CARACTERÍSTICAS, MATERIALES Y ÁREAS.

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ACUÍCOLAS: ESTRUCTURAS, DISTRIBUCIÓN Y OPERATIVIDAD.

INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS: CONCEPTO, TIPOS (PRODUCTOS INORGÁNICOS Y ORGÁNICOS, HERRAMIENTAS MANUALES, EQUIPOS MECÁNICOS), ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MANUALES Y NORMA DE

SEGURIDAD.

FORMATOS Y REGISTROS: CONCEPTOS, TIPOS, USOS (PREPARACIÓN E INSPECCIÓN DEL ÁREA DE CULTIVO, MANEJO DE INSUMOS Y EQUIPOS Y MEDIDAS DE CONTROL DE ORGANISMOS), CONSERVACIÓN.

3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

PLANIFICAR INFRAESTRUCTURAS DE CULTIVO, CONFORME A MODELOS ESTABLECIDOS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ÁREAS SELECCIONADAS.

DEFINIR MATERIALES Y PRESUPUESTO DE CONSTRUCCIÓN, CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NECESIDADES REALES.

ADECUAR TERRENO DONDE SE UBICARA INFRAESTRUCTURA, CONFORME A LEGISLACIÓN Y SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL, TIPOS DE SUELOS, PLANES DE CONTINGENCIA, NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA ACUÍCOLA, SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS.

UTILIZA INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ACUÍCOLA SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS.

IDENTIFICAR ESPECIES A CULTIVAR, TENIENDO EN CUENTA SUS CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS Y DE PRODUCCIÓN.

VERIFICAR FUENTES, DISPONIBILIDAD, SUMINISTRO Y CALIDAD DEL AGUA PARA EL CULTIVO, CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

CALCULAR Y DEFINIR MEDIDAS DE ÁREAS, VOLÚMENES DE INFRAESTRUCTURA ACUÍCOLA Y CAUDALES, TENIENDO EN CUENTA MAGNITUDES Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

PREPARAR E INSPECCIONAR LA ZONA DEL CULTIVO, CONFORME A NORMAS DE BIOSEGURIDAD Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
DILIGENCIA FORMATOS Y REGISTROS, CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PLANEA INFRAESTRUCTURAS DE CULTIVO, CONFORME A ESPECIE, FUENTES DE AGUA, MODELOS ESTABLECIDOS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ÁREAS SELECCIONADAS.
PREPARA EL TERRENO DONDE SE UBICARA INFRAESTRUCTURA, CONFORME A LEGISLACIÓN Y SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL, TIPOS DE SUELOS, PLANES DE CONTINGENCIA SOBRE CUERPOS DE AGUA, NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
CONSTRUYE INFRAESTRUCTURA ACUÍCOLA, SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS.
VERIFICA CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA, CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
DILIGENCIA FORMATOS Y REGISTROS, CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS.

5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

Requisitos Académicos	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIERO PESQUERO, BIÓLOGO MARINO, BIÓLOGO, MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, ZOOTECNISTA, O TECNÓLOGO ACUÍCOLA, O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN
Competencias mínimas	FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS. -TRABAJAR EN EQUIPO. -ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS.

-MANEJAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ASOCIADAS AL ÁREA OBJETO DE LA

LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA
PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN

RED TECNOLÓGICA
TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA

Modelo de Mejora Continua

Experiencia laboral y/o especialización	MÍNIMO 12 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN. ESPECIALISTA O EXPERTO EN PISCICULTURA O AFINES. CON SEIS MES EN FORMACIÓN

CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
Responsable del diseño	FRANCISCO JAVIER TOQUICA WILCHES	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA. REGIONAL TOLIMA	21/09/2012
Responsable del diseño	IVAN DARIO GUZMAN SANCHEZ	APROBAR ANALISIS	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR. REGIONAL CÓRDOBA	21/09/2012
Responsable del diseño	IVAN DARIO GUZMAN SANCHEZ	ACTIVAR PROGRAMA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR. REGIONAL CÓRDOBA	03/10/2012
Aprobación	IVAN DARIO GUZMAN SANCHEZ		CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR. REGIONAL CÓRDOBA	03/10/2012

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: Planificación y construcción de infraestructura de cultivos acuícolas.

Código del Programa de Formación: 76150251

Competencia: Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Verificar la construcción de instalaciones acuícolas, de acuerdo con características técnicas, económicas, ambientales y normatividad vigente.

Construir infraestructuras de cultivo según criterios técnicos y normas nacionales e internacionales vigentes.

Adecuar áreas para infraestructuras acuícolas de cultivo según criterios técnicos.

Reportar información del proceso de construcción de instalaciones acuícolas, de acuerdo a condiciones de la especie y criterios técnicos.

Duración de la Guía: 80 horas**.**

2. **PRESENTACIÓN:** Esta guía está diseñada para motivar la actividad de aprendizaje teniendo en cuenta las fortalezas que aportará en el desarrollo de habilidades y destrezas en los aprendices. Busca guiar y organizar el aprendizaje hacia un desarrollo integral, fomentar el trabajo autónomo y colaborativo, relacionar conocimientos previos con nuevos, y promover el crecimiento integral del grupo.

La adecuación del sitio del cultivo consiste en la preparación o alistamiento del estanque para la siembra. Este procedimiento, fundamental para el piscicultor, GFPI-F-135 V01 implica considerar la cantidad y calidad del agua requerida.



Una de las prácticas más comunes es el encalado o aplicación de cal al estanque, que estabiliza el pH hacia niveles neutros (7.0), mejora la fotosíntesis, conserva nutriente y elimina organismos indeseables.



Luego del encalado, se procede al llenado del estanque y se verifica que el agua adquiera un color verde-marrón característico. También se deben medir parámetros físico-químicos como oxígeno, pH, temperatura, CO2, alcalinidad,

dureza, turbidez, salinidad, entre otros. Si estos se encuentran dentro de los rangos adecuados, se puede iniciar el cultivo.



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

- Inducción al tema realizada por el instructor y presentación de la guía.
- Conformación de equipos de trabajo y asignación de temas a investigar.
- Selección del sitio y construcción del estanque piscícola cumpliendo con los protocolos establecidos
- Exposiciones utilizando herramientas tecnológicas.
- Uso de ambientes de aprendizaje, TICs y entorno para identificar y lograr información.
- Evaluaciones sobre los temas tratados.
- Consulta y aplicación de procesos de alistamiento del estanque.
- Práctica de encalado y abonado.
- Medición de caudal, tiempo de llenado y vaciado del estanque. Registro y análisis de parámetros físico-químicos del agua.

AMBIENTE REQUERIDO: Instalaciones de la granja piscícola, Unidad Productiva, proyectos acuícolas implementados en la zona.

MATERIALES: Computadores, videobeam, guía de aprendizaje, tablero, marcadores, paleógrafo, listas de chequeo, manuales, bibliografía, cibergrafías, equipo de medición de calidad de agua, implementos y materiales de muestreo, registros de novedades. **4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Responder sobre tratamientos para eliminar organismos invasores, competidores o patógenos. **Evidencias de Desempeño:** Abona y/o fertiliza los estanques cumpliendo con las normas establecidas. **Evidencias de Producto:** Estanque construido y adecuado	Aplica el tratamiento requerido para eliminar organismos invasores, competidores y/o patógenos con base en los resultados del diagnóstico, conocimientos técnicos y protocolos de la empresa. Alista los elementos, herramientas y equipos requeridos para realizar el trabajo de adecuación del sistema de cultivo con base en los, conocimientos técnicos y aplicando las normas de seguridad ocupacional.	**Técnica:** Formulación de preguntas Instrumento: Cuestionarios Técnica observación Instrumento de evaluación: lista de chequeo Técnica de valoración de productos: Instrumento de evaluación: lista de chequeo y escala de estimación.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Encalado: Aplicar cal técnicamente a un estanque piscícola como medida profiláctica.

Abono: Producto proveniente de residuos orgánicos, bien sea de subproductos o de estiércol de animales. **Abonar:** Aplicar abonos orgánicos o inorgánicos. **Caudal:** Flujo de agua que discurre por una tubería o por un canal abierto o

cerrado.

Adecuar: Es la actividad de preparar o alistar un estanque para la siembra.

Gallinaza: Abono orgánico procedente de la recolección del estiércol de aves de corral.

Turbidez: Capa productiva de un estanque, se medida con el disco Sechi.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS:

Ministerio de agricultura & INCODER. 2006. Guía práctica de piscicultura en Colombia, Bogotá D.C. Wedler, E. 1998. Introducción en la acuacultura con énfasis en los neotrópicos. Primera edición. Santa Marta. 388 p. https://www.youtube.com/watch?v=HyMkPja3vqg GFPI-F-135 V01
http://www.produccion-animal.com.ar/produccion_peces/piscicultura/92estanques.pdf
http://supertilapiaroja.blogspot.com/2010/08/competencia.html
http://peceslagranjatolima.blogspot.com

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Darío Oswaldo Torres Borja**	**INSTRUCTOR SENA**	**CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD REGIONAL CHOCÓ**	**02/02/2025**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)